

001 Mejora de las prácticas de plantación de árboles: plantar el árbol apropiado en el lugar correcto con el propósito justo

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO por la pérdida constante de bosques autóctonos y de diversidad de especies y de diversidad genética de los árboles y por el hecho de que el 38 % de las especies arbóreas del mundo figuran como amenazadas en la Lista Roja de la UICN;

CONSCIENTE del número cada vez mayor de plantaciones de monocultivo a gran escala y de rotación corta que se centran principalmente en el número de árboles, sin tener en cuenta la selección de especies, la diversidad genética, la selección del emplazamiento o los cuidados posteriores;

ALARMADO por la pérdida constante de suelo a escala mundial causada por la gestión deficiente de la explotación forestal de monocultivos, que provoca la desaparición de este elemento no renovable de la geodiversidad de nuestras montañas, que tarda miles de años en formarse, creando problemas como la mala calidad del agua, la eutrofización, la turbidez e impactos aguas abajo;

TENIENDO PRESENTE que la plantación de árboles se presenta a menudo como una medida eficaz de mitigación del cambio climático, pero que las pruebas demuestran que plantar el árbol inapropiado en el lugar equivocado (por ejemplo, en pastizales nativos) o talar bosques autóctonos para reemplazarlos con monocultivos de árboles puede en realidad provocar emisiones netas de carbono y la pérdida de biodiversidad;

CONSCIENTE de que las plantaciones de bosques son necesarias para cubrir las necesidades de la humanidad de fibra, combustible, madera, medicinas y alimentos;

CONSCIENTE de la importancia de los enfoques de gestión forestal sostenible, como la agrosilvicultura y la silvicultura polivalente, como alternativa a la agricultura intensiva;

CONSCIENTE ADEMÁS de la necesidad de utilizar múltiples métodos de restauración para cumplir los objetivos mundiales en materia de restauración, entre otros, enfoques como la regeneración natural asistida, que no requieren plantar árboles;

RECONOCIENDO que restaurar y conservar los ecosistemas forestales naturales, en particular los bosques primarios e intactos que quedan, es esencial para detener la crisis de biodiversidad, almacenar carbono y proporcionar recursos a las personas;

CONSCIENTE de la importancia de las directrices mundiales sobre las precauciones que deben tomarse al introducir y plantar árboles no autóctonos y de la importancia de evitar el uso de material de plantación con poca diversidad genética o de origen desconocido;

RECONOCIENDO la existencia de iniciativas mundiales y de estándares como los elaborados por la UICN, la Alianza Mundial para la Restauración de Bosques y Paisajes, la Sociedad para la Restauración Ecológica, el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y el Estándar Mundial de Biodiversidad, así como la meta 2 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; y

OBSERVANDO la importancia de la Declaración de Kew (2021), refrendada por 422 organizaciones y más de 2 600 personas de 114 países, que exhorta a aquellos que se comprometieron con la reforestación a salvaguardar la biodiversidad de los bosques del mundo;

RECONOCIENDO la necesidad de evitar proyectos de forestación en ecosistemas valiosos como pastizales naturales y seminaturales, tundra y turberas;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su período de sesiones de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

1. PIDE al Director General, las Comisiones y los Miembros que:

a. garanticen la aplicación de rigurosas salvaguardias sociales y de biodiversidad, en todas las iniciativas de restauración de bosques —también en aquellas consideradas soluciones basadas en la naturaleza e incluidas en el Desafío de Bonn—, haciendo hincapié en las iniciativas Indígenas y locales;

b. promuevan el uso de especies autóctonas, entre otras, especies arbóreas autóctonas amenazadas, utilizando material de plantación genéticamente diverso de origen documentado en las iniciativas de restauración, y recalquen el riesgo de plantar especies invasoras o no autóctonas; fomenten las fuentes de semillas de buena calidad y resilientes al clima apropiadas para las condiciones de cada localidad y la restauración adaptativa; y promuevan la recuperación de las especies indígenas y la integridad forestal;

c. cooperen con los organismos internacionales y las organizaciones de investigación pertinentes para diferenciar entre plantaciones de árboles y bosques naturales, y promuevan la utilización de un sistema avanzado de seguimiento por satélite y comunicación de los cambios en la cobertura forestal; y

d. promuevan sistemas internacionales de certificación sencillos, con rigor científico y reconocidos que demuestren cobeneficios para la biodiversidad, el clima y los medios de vida, y apoyen marcos que estén en consonancia con las “salvaguardias de Cancún” en materia de REDD+ y se aseguren de que esas salvaguardias se respeten; y

2. EXHORTA a los profesionales, responsables políticos, silvicultores, empresas, investigadores y donantes a que:

a. apoyen iniciativas de plantación de árboles, restauración y regeneración de paisajes que protejan y mejoren la biodiversidad y la integridad del suelo, estabilicen y mejoren los ciclos hídricos, y defiendan los derechos de tenencia de la tierra y de acceso de los pueblos Indígenas así como los de las comunidades locales;

b. colaboren con la comunidad botánica, micológica, agroforestal, de restauración ecológica, de genética de la conservación y de conservación en general, incluidos los poseedores de conocimientos tradicionales y la ciencia Indígena, con vistas a adoptar prácticas que mejoren la biodiversidad y la integridad del suelo y garanticen la conectividad ecológica y la resiliencia del paisaje; y

c. faciliten la participación plena y efectiva de los pueblos Indígenas así como las comunidades locales en la conservación de las semillas, la creación de viveros y la producción de material de plantación de buena calidad para contribuir a unos medios de vida equitativos y la resiliencia forestal a largo plazo.